

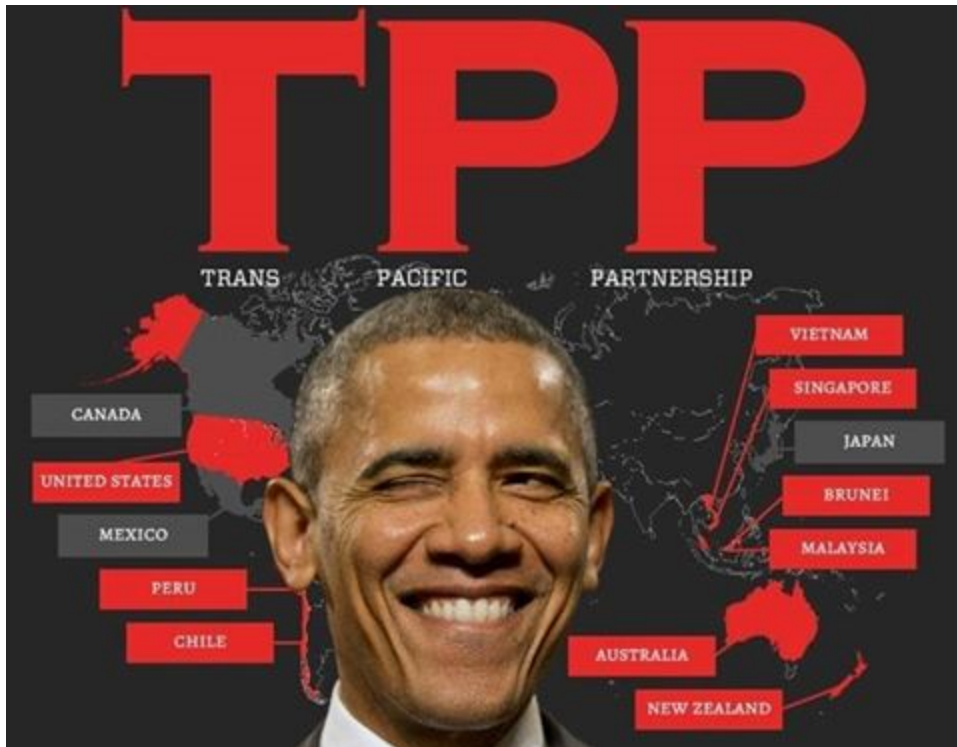
5 puntos que te deberían preocupar sobre el TPP

El Ciudadano · 26 de agosto de 2016

"El TPP busca convertir en delito el desbloqueo de los candados digitales que encontramos en teléfonos celulares, consolas de videojuego y dispositivos de lectura de libros electrónicos, de modo que no podremos disponer realmente de las tecnologías que compramos".



¿Te gusta navegar por internet? ¿Te gusta mirar videos en youtube? ¿Te encanta descargar música y archivos varios? ¿Buscas remedios baratos para tus familiares? ¿Eres de los que defienden la soberanía con tu vida si fuese necesario? Si te dijera que un tratado acabaría con todo esto, ¿te preocuparías? ¿Has oído algo llamado TPP? **Te dejo 5 puntos que te deberían preocupar. Presta atención.**



1. El TPP es un “tratado de libre comercio” impulsado por 12 países que pretende **beneficiar a grandes farmacéuticas, porque impide que laboratorios de genéricos tengan permiso para vender medicamentos para el VIH, cáncer y vacunas más baratos** pero igual de buenos. Es decir, podremos comprar solo medicinas si tenemos dinero.
2. Si te gusta **compartir, subir o descargar cualquier contenido del que no tengas derechos, el TPP propone que sea delito**, así que si quieres subir una foto o un video y no tienes los permisos, podrías ir a la cárcel y pagar enormes multas a las compañías que tienen esos derechos.
3. Además, redes como YouTube, Facebook, Twitter o WordPress **tendrían que eliminar el contenido si alguien lo reporta por derechos de autor**. ¿Tenebroso no?
4. El TPP busca **convertir en delito el desbloqueo de los candados digitales que encontramos en teléfonos celulares, consolas de videojuego y**

dispositivos de lectura de libros electrónicos, de modo que no podremos disponer realmente de las tecnologías que compramos. Es decir, que si mandamos a desbloquear un iPhone o un aparato de BlueRay, aunque sea para uso personal y sin venderlo, podríamos ir a la cárcel.

5. El TPP afecta a la democracia, puesto que propone que enormes empresas multinacionales puedan demandar a los gobiernos ante un tribunal internacional, por cualquier ley o política que afecte sus negocios.

Si no nos oponemos, si no despertamos, estaremos en serios problemas.

Comparte, difunde.

Fuente: [El Ciudadano](#)